

TEORÍA POLÍTICA III (Contemporánea) Cátedra "A"

Año Académico 2018

IV CUATRIMESTRE- PROGRAMA ADAPTADO A RES. 199/18

PROFESORA TITULAR A CARGO: Dra. Alejandra Ciuffolini

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Profesores Asistentes: Dra. Inés Ksiazienicki – Dr. Sergio Job

Adscriptos/as: Mgter. Candela de la Vega – Lic. Fidel Azarian

LUGAR DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Correlatividades:

Fundamentos de la Ciencia Política → Teoría Política I → Teoría Política II → Teoría Política III.

DIAS DE CURSADO: martes de 10 a 14 hs

PRESENTACIÓN DE LA CÁTEDRA

El siglo XX y los primeros años de este siglo XXI, se extienden como un territorio controvertido, fanático, dramático y fértil, en el que las pasiones políticas se movilizaron siguiendo diversos proyectos de transformación, revestidos incluso del miedo y el terror. Este clima fervoroso se evidenció en todos los campos de la vida, desde el arte y la cultura, hasta el pensamiento político y social. Y es justamente la reflexión sobre lo político y sobre la política, lo que invita a desandar esta asignatura.

La Teoría Política Contemporánea se nos presenta como un conjunto de discursos históricamente constituidos que abordan un vasto abanico de problemas que, como un juego de muñecas rusas, derivan en otros múltiples. En ese sentido, este programa –lejos de seguir un criterio cronológico en la sucesión de temas y unidades– se organiza a modo de una rayuela, a fin de dar cuenta de una serie de discusiones que, abordadas de manera alternativa o antagónica, constituyen esta "pluralidad" del campo de la Teoría Política.

Por ello, las unidades propuestas en el programa desarrollan más bien nudos o zonas problemáticas que han avivado la discusión y el debate de la Teoría Política durante el último siglo y principios del actual. En cada unidad, se incorporan los contenidos mínimos curriculares establecidos para la Licenciatura en Ciencia Política y la Licenciatura en Sociología; pero además incorporamos discusiones, autores y autoras cuyas perspectivas han contribuido a dar forma teórica a las subjetividades y prácticas políticas más innovadoras en el mundo actual, especialmente en América Latina.

En el recorrido propuesto, pretendemos recuperar y dialogar con los contenidos mínimos de otras asignaturas de la carrera, especialmente aquellas del Ciclo Inicial Común de ambas Licenciaturas: Teoría Sociológica I (Clásica), Teoría Sociológica II y Teoría Sociológica III (Contemporáneas), Historia Social y Política II (Latinoamericana), Historia Social y Política III (Argentina). Ello nos llevará, sin duda, a visitar autores y autoras que también son tratados en ellas, por eso el foco de nuestra propuesta está puesto en las específicas formas de constitución de lo político y en sus múltiples dimensiones, objeto de reflexión para distintos autores y autoras cuya producción es tan rica y fructífera que escapa a una clasificación disciplinar. Por último, esta propuesta se entiende como continuación de los contenidos desarrollados en las asignaturas: Fundamentos de la Ciencia Política, Teoría Política I (Clásica) y Teoría Política II (Moderna).

OBJETIVOS GENERALES

1. Estudiar las distintas perspectivas de la Teoría Política del siglo XX y XXI en tanto lenguajes conceptuales en disputa y en yuxtaposición en torno a la constitución de lo político y sus múltiples dimensiones.
2. Estimular en las y los estudiantes una capacidad de análisis, de reflexividad y de valoración crítica de las problemáticas de nuestra sociedad, a partir de la confrontación con las potencialidades y límites de las perspectivas conceptuales revisadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover que los y las estudiantes distingan y reconozcan las principales categorías conceptuales en la construcción de cada perspectiva teórica, así como también su inscripción en matrices epistémicas y ontológicas más amplias.
2. Propiciar el reconocimiento del anclaje histórico de los lenguajes, categorías y relaciones conceptuales que pretenden explicar, hablar e intervenir en el mundo político, así como las principales prácticas, instituciones y subjetividades políticas que producen.
3. Colaborar con la apropiación de herramientas conceptuales para la reflexión, análisis y crítica de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales actuales.
4. Contribuir a que los y las estudiantes ejerciten una argumentación autónoma y desarrollen una capacidad de expresión –oral y escrita– pertinente y adecuada en el área.
5. Favorecer el intercambio, inclusión y participación de las y los estudiantes en las distintas etapas que corresponden a los proyectos de investigación, extensión y transferencia que dirige la docente titular a cargo, en los cuales participa el equipo de Cátedra.

CONTENIDOS

UNIDAD I. EL NEOLIBERALISMO Y EL VALOR DE LA LIBERTAD. EL ORDEN DEMOCRÁTICO Y EL DEBATE SOBRE LA POLÍTICA Y EL ESTADO. LIBERALISMO VS. CONSERVADURISMO

Lecturas obligatorias

HAYEK, F. (1966). “Los principios de un orden social liberal”. Trabajo presentado en el encuentro de Tokio de la Sociedad Mont Pelerin. Disponible en http://www.cepchile.cl/dms/archivo_962_606/rev06_hayek.pdf

CIUFFOLINI, M. A. (2017) “La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación”. En *Studia Politicae*. Número 40. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina. Pp. 85-101. Disponible en: <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/article/view/1260>

MORRESI, S. (2008). *La nueva derecha argentina: la democracia sin política*, pp. 13-77. Los Polvorines, Buenos Aires: Univ. Nacional de General Sarmiento.

Lecturas opcionales

GRAY, J. (1994). *Liberalismo* (pp.75-142). Madrid: Alianza Editorial.

HAYEK, F. (1977). *Democracia, Justicia y Socialismo*. Madrid: Unión Editorial.

DAHL, R. (1989). *La Poliarquía*. Madrid: Editorial Tecnos.

NOZICK, R. (1991). *Anarquía, estado y utopía* (Capítulos I VI, VIII y X). Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

TAYLOR, C. (1993). *El multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

MOUFFE, C (1994). “La política y los límites del Liberalismo”. En *Agora*, N° 1, pp 59-79.

RAWLS, J. (1994). "Ideas fundamentales del liberalismo político". En *Agora*, N° 1, pp. 5-40.

KYMLICKA, W. (1996) *Ciudadanía Multicultural*. Paidós: Barcelona.

SEN, A. (2000). "El desarrollo como libertad". En *Gaceta Ecológica*, N° 55, pp. 14-20. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

GRAY, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*. Barcelona: Paídos Estado y Sociedad, No. 89, Ediciones Paídos Ibérica, S.A.

WALZER, M. (2004). *Razón, política y pasión: 3 defectos del liberalismo*. Madrid: La Balsa de la Medusa.

ALONSO, P. y TERNAVASIO, M. (2011) "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XXI argentino". En Jaksic, I. y Posada C., E. (Edit.) *Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, pp. 279-319. Chile: FCE. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_alonso.pdf

SORMAN, G. (2012). "El fin de la historia". En *Letras libres*, pp.28-32. Disponible en <http://cdn.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/0160-convivio05-m.pdf>

ROLDAN, D. (2012) "La cuestión liberal en la argentina del siglo XXI. Política, sociedad y representación". En Bragoni, B. y Míguez, E. (coord.) *Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional*, 52-80, pp. 275-291. Buenos Aires: Biblos. Disponible en [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolდან.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolدان.pdf)

DAVIES, W. (2016). *El nuevo liberalismo*. En *New Left*, N° 101, pp. 129-144.

UNIDAD II. EL CAMPO MARXISTA: EL PODER Y LA POLÍTICA EN EL CAPITALISMO DEL SIGLO XX. EL PROBLEMA DE LA HEGEMONÍA Y DE LA IDEOLOGÍA. LECTURA DEL CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA.

Lecturas obligatorias

ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1970/iv.htm>

GRAMSCI, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno* (pp. 9-75). Madrid: Ediciones Nueva Visión.

ARICÓ, J. (2009). *Marx y América Latina* (pp. 79-90 y 117-135). Buenos Aires: FCE. Disponible en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2013/02/jose-arico-marx-y-america-latina.pdf>

Lecturas opcionales

LUXEMBURGO, R. (1976). "Reforma o Revolución". En *Obras Escogidas, Tomo I*. Buenos Aires: Ediciones Pluma. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/luxem/01Reformaorevolucion_0.pdf

MARCUSE, H. (1986). *El final de la utopía*. (pp. 7-97). Barcelona: Planeta-Agostini.

MILLIBAND, R. (1970) *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI.

POULANTZAS, N. (1988) *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI.

BALIBAR, E. (1990) *Para leer el capital*. México: Siglo XXI. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1969/guia.htm>

WALLERSTEIN, I. (S/D). *Análisis de sistemas-mundo*. Disponible en <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Wallerstein-Immanuel.pdf>

HARVEY, D. *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. En Panitch, L. y Leys, C. (eds.), *El nuevo desafío imperial - Socialist Register*, 2004. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

ANDERSON, P. (2012). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Bs.As: Siglo XXI.

BORÓN, A. et.al (2006). *La teoría marxista hoy*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis>

HOUNIE, A. (comp.) (2010) Sobre la idea del comunismo. Buenos Aires: Paidós.

FRASER, N. (2017). "¿Una nueva forma de capitalismo?" En *New Left*, N° 106, pp.61-70.

UNIDAD III. LAS INSTITUCIONES Y LA POLÍTICA. EL NUEVO INSTITUCIONALISMO: RESULTADOS POLÍTICOS Y CAMBIO INSTITUCIONAL. LA NUEVA ECONOMÍA INSTITUCIONAL, EL INSTITUCIONALISMO SOCIOLOGICO-CULTURAL Y EL INSTITUCIONALISMO DISCURSIVO.

Lecturas obligatorias:

HALL, P. y TAYLOR, R. (1996). "Political Science and Three New Institutionalisms". En *Political Studies*, N° 44, pp. 936-957. Disponible en http://scholar.harvard.edu/files/hall/files/political_studies_1996.pdf

WEIR y SCKOPOL, T. (1993). "Las estructuras del Estado: una respuesta "keynesiana" a la Gran Depresión". En *Zona Abierta* 63/64: 73-153. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

Lecturas opcionales

MARCH, J. y OLSEN, J. (1997). El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política (pp. 9-62). México: FCE.

JEPPEPERSON, R. (1999). Instituciones, Efectos institucionales e institucionalismo. En *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, 193-236. México: Fondo de Cultura Económica.

JESSOP, B. (1999). ¿Hacia un estado de trabajo schumpeteriano? En *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, 63-98. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. (1999). "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales". En W. Powel y P. Di Maggio (comp.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Pp. 294-329. México: FCE.

ODONELL, G. (1993). "Estado, democratización y ciudadanía". En *Revista Nueva Sociedad*, N°128, 62-87.

OSTROM, E. (2000) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva (pp. 25-64). México, UNAM-CRIM-FCE.

HABERMAS, J. (2001) "La Política Deliberativa: un concepto procedimental de democracia" y "Sobre el papel de la Sociedad Civil". En ____ *Facticidad y Validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta. (pp. 363-406).

COHEN, J. "Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa". En *Metapolítica: Democracia Transparente*, México, v. 4, n. 14, (pp.: 24-47), abr./jun. 2000. Disponible en: <http://www.metapolitica.com.mex/metapass/14/cohen.html> (01 abr. 2003)

MÁIZ, R. (2006). "Deliberación e inclusión en la democracia republicana". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 113(1). (pp. 11-47).

ZAMUDIO GONZÁLEZ, Laura y CULEBRO MORENO, J.E. (2013). "Los procesos de implementación de los acuerdos de paz. aportes desde el nuevo institucionalismo". En *Análisis Político*, N° 77, 175-194. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44120/45370>.

PRADO LALLANDE, J.P. (2014) "El Liberalismo Institucional". En *Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones Críticas desde México* (pp. 367–86) México, CDMX: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2014).

AVRITZER, L. Y A. RAMOS (2016) "Democracia, escala y participación. Reflexiones desde las instituciones participativas brasileñas". *Revista Internacional de Sociología* 74(3):e040. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/650/755>

NORTH, D. (2004) "Entrevista a Douglas North: lo que se necesita en América Latina es crear instituciones que produzcan crecimiento". En Revista Perspectiva N° 5, Agosto. Colombia: Instituto de Ciencia Política. Disponible en http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No%205/10_produzcan_crecimiento.pdf

UNIDAD V. BIOPOLÍTICA, BIOPODER Y GUBERNAMENTALIDAD. EL PODER SOBERANO Y LA NUDA VIDA. NECROPOLÍTICA Y LA GUERRA DEL SIGLO XXI.

Lecturas obligatorias

FOUCAULT, M. (2007). "Clase del 10 de enero de 1979" (pp.15-41) y "Resumen del curso" (pp.359-366). En El Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires: FCE. Disponible en <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/nacimiento%20biopolitica.pdf>

MBEMBE, A. (2011). Necropolítica. (pp. 17-76). España: Editorial Melusina

Lecturas opcionales

AGAMBEN, G. (2003). Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I. (pp. 9-44, 93-97, 149-159 y 211-239). Valencia: Pre-Textos.

LAZZARATO, M. (2000). "Del Biopoder a la Biopolítica". En Revista Multitudes, N° 1. Disponible en <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm#notatit>

BUTLER, J. (2011). Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda. Katz Editores. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=zlcPZvsB6cgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=butler+marcos+de+guerra&ots=DVKPhK9fS2&sig=homrS1OGQey4UxAkLis7EPKf7Ms#v=onepage&q=butler%20marcos%20de%20guerra&f=false>

ESPOSITO, R. (2006). "Introducción" y "Capítulo 1: El enigma de la biopolítica". En Bios. Biopolítica y Filosofía (pp. 9-72). Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/207595527/Esposito-Roberto-Bios-Biopolitica-y-Filosofia-1-pdf>

FOUCAULT, M. (1988). El sujeto y el poder. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep.), pp. 3-20. Disponible en <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

FOUCAULT, M (2007). Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires: FCE.

GIORGI, G. y RODRÍGUEZ, F. (2007). Ensayos sobre biopolítica. Bs.As: Paidós.

DELEUZE, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de Control. En Lenguaje literario, T° 2. Montevideo: Editorial Nordan.

VIRNO, P. (2003). Gramática de la Multitud. Bs. As.: Ediciones Colihue. Disponible en http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu2_Gramaticadelamultitud_Virno.pdf

NEGRI, A y COCCO, G. (2003). El trabajo de la Multitud y el Exodo constituyente o el 'quilombo' argentino. En Antonio Negri, Diálogos sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina, pp. 53-69. Bs. As.: Editorial Paidós.

ESPOSITO, R. (2005). Inmunitas. Buenos Aires: Amorrortu.

AGAMBEN, G. (2010). "Nota preliminar sobre el concepto de democracia". En Democracia, ¿en qué Estado?, pp. 81-86. Buenos Aires: Prometeo Libros.

TACCETTA, N. (2011). Agamben y lo político. Bs. As.: Prometeo.

LOREY, I. (2016). Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. Pp. 17-72. Madrid: Traficantes de sueños. Disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estado%20de%20inseguridad.%20El%20gobierno%20de%20la%20precariedad_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

UNIDAD VI. ANTAGONISMO, CONFLICTO Y LITIGIO EN EL PENSAMIENTO POSTSOCIALISTA. ANTAGONISMO Y DISCURSO. ANTAGONISMO Y CLASE SOCIAL. SUJECIÓN, SUBJETIVACIÓN, (DES) IDENTIFICACIÓN. ESPACIOS DE ANTAGONISMO Y DE CONFLICTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.

Lecturas obligatorias

LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.

RANCIERE, J. (2006). *Política, policía y democracia*. Chile: LOM.

HOLLOWAY, J. (2005). "¿Más allá del Poder?". En *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (pp. 39-73). Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Disponible en <http://img9.xooimage.com/files/f/9/f/cambiar-el-mundo...el-poder-1275850.pdf>

Lecturas opcionales

ÁLVAREZ, S., DI MARCO, G., QUIJANO, A., ZIBECCHI, R., SVAMPA, M. et. al. (2009). Repensar la política desde América Latina: cultura, Estado y movimientos sociales. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/descargas/rafael/Repensarcambios070810.pdf#page=416>

CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2014). "Fuera de la política pura: Laboratorios globales de la subjetividad". En Revista Política Común, N° 6. Disponible en <http://dx.doi.org/10.3998/pc.1232227.0006.005>

CIUFFOLINI, M.A. (2015) "El hilo rojo: subjetividad o clase". En Revista Crítica y Resistencias, N° 1, pp. 51-64- <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/2/5>

KARAT, P. (2011). The Challenge of Identity Politics. En The Marxist, Vol. XXVII, nº 1-2. Disponible en <http://www.cpim.org/marxist/201101-identity-politics-prakash.pdf>

LAZZARATO (2006) *Políticas del Acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

LACLAU, E. (1996). Emancipación y Diferencia. Bs. As: Ariel.

Laclau, Ernesto (1993) "Discurso". Publicado en: Goodin, Robert y Pettit, Philip (eds.) The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought.

MOUFFE, C (2010). Política agonística en un mundo multipolar. Barcelona: CIDOB edicions.

RANCIERE, J. (1996). El desacuerdo. Política y Filosofía. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

RANCIERE, J. (2000). Odio a la Democracia. Buenos Aires: Amorrurtu.

GARCÍA LINERA, A. (2008). La potencia plebeya. Buenos Aires: Prometeo.

METODOLOGÍA

Constituirse en un espacio de reflexión y crítica requiere combinar la rigurosidad y apertura en el abordaje y el trabajo con la multiplicidad de autores y textos incluidos en el Programa, con el imperativo de pensar cada propuesta teórica en un compromiso irrenunciable con sus efectos políticos.

Las instancias áulicas de debate e interpretación involucran, simultáneamente, procesos de lectura individual, instancias expositivas escritas u orales de intercambio, análisis, revisión y reelaboración de posiciones o argumentos. De ahí que la Cátedra apuesta por un ejercicio crítico de emplazamientos y desplazamientos en las lecturas y escrituras tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes.

Sobre la dinámica áulica

En virtud de las adaptaciones requeridas por la Res. 199/18, las horas teóricas como en las prácticas contemplan clases expositivas y dialogadas por parte de los y las docentes partes del equipo de Cátedra, en donde se prevé una activa participación de los y las estudiantes en la elaboración de aportes, comentarios, visiones y re-construcciones de los diferentes enfoques. Este tipo de estrategias tiende a

promover la participación, facilitando el debate, el intercambio y la reflexión. Ahora bien, ello requiere una serie de compromisos de los/las estudiantes que involucran una imprescindible lectura previa del material sugerido por la Cátedra, que se constituye como una base común e ineludible para la discusión con el equipo de la Cátedra. Asimismo, la lectura previa es uno de los principales insumos para la participación comprometida en el uso de la palabra al momento de enunciar una posición, en el marco del diálogo y la confrontación a través de la palabra. Es que, desde quienes conforman el equipo docente, se asume que el estudiante es un sujeto activo, autónomo y, por ello, capaz de enunciar, y defender argumentos desde un ejercicio continuado, informado y respetuoso de las diferencias.

Especialmente en las horas correspondientes a clases prácticas, esta propuesta asume que la polifonía de voces y posiciones –pronunciadas desde los supuestos anteriores– enriquece el horizonte democrático dentro del espacio áulico. Por ello, se favorecerá la inclusión de interpretaciones y perspectivas especializadas o focalizadas sobre las lecturas de las obras de los autores incluidos en el Programa, a través de exposiciones planificadas de Adscriptos y Adscriptas, por un lado; y de invitadas o invitados especiales, por otro.

Disponibilidad de material de lectura

Todo el material se encuentra disponible en soporte papel en la fotocopiadora del centro de estudiantes. Además, en virtud de una política de acceso abierto, libre y permanente al material de lectura, esta propuesta ha procurado seleccionar como textos obligatorios aquellos cuyo acceso digital online se encuentra disponible. No obstante, se planifica la creación de un repositorio online propio (Carpeta de Google Drive) con todos los textos obligatorios digitalizados, disponible para su descarga.

Comunicación

Además del aula virtual, se dispondrá de una casilla de mail exclusiva de la Cátedra: teoriapolitica3aunc@gmail.com, a donde los y las estudiantes podrán dirigir consultas, dudas o solicitar información. Además, las y los docentes establecen horarios de consultas presenciales a través del Programa de Tutorías: los días martes de 14 a 16 hs.

Programa de Tutorías

La Cátedra adhiere al Programa de Tutorías de la FCS. De acuerdo con los objetivos generales explicitados en la convocatoria a Tutorías (“contribuir con la propuesta pedagógico-académica de las cátedras del Ciclo Inicial Común de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, fortalecer el rol y la participación de los/as adscriptos/as en los equipos de cátedra, facilitar a los/as estudiantes la lectura y comprensión de la bibliografía obligatoria de cada asignatura”), la Cátedra de Teoría Política III A presenta los siguientes objetivos específicos, de acuerdo al carácter de la materia y a sus particulares contenidos:

1. Habilitar un espacio de estudio, consulta y discusión con las y los estudiantes respecto de los contenidos de la asignatura.
2. Generar un canal de comunicación a fin de conocer, y luego socializar con el resto de la Cátedra, las problemáticas y dificultades de las y los estudiantes relacionadas con el estudio y aprobación de la materia.
3. Fomentar la vinculación de los y las estudiantes con los proyectos de investigación y extensión a cargo de los y las docentes responsables de la Cátedra.
4. Socializar herramientas teóricas y metodológicas para la escritura de textos académicos.
5. Registrar y sistematizar las experiencias que, en la realidad política actual de nuestra sociedad, son de particular interés de análisis para las y los estudiantes de la materia, de modo que puedan ser propuestas y retomadas para su análisis en las instancias de Clases de Prácticos.

Las actividades consideradas como parte del plan de trabajo serán implementadas como instancias paralelas al cursado, es decir, simultáneamente al dictado de clases teóricas y prácticas de la cátedra. El calendario de estas actividades será socializado vía el Aula Virtual de la Cátedra.

CALENDARIO DE LECTURAS Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA TEORÍA POLÍTICA III - 2018 (adaptado a Res. 199/18)		
FECHA	Módulo de 10 a 12 hs Texto de lectura obligatoria	Módulo de 12 a 14 hs Textos con propuesta de lectura guiada (Guías de lectura disponibles en Aula Virtual)
18/9	<p align="center">UNIDAD I</p> <p>CIUFFOLINI, M. A. (2017) "La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación". En <i>Studia Politicae</i>, n° 40, pp. 85-101.</p> <p>HAYEK, F. (1966). "Los principios de un orden social liberal". Trabajo presentado en el encuentro de Tokio de la Sociedad Mont Pelerin.</p>	<p align="center">UNIDAD I</p> <p>MORRESI, S. (2008). La nueva derecha argentina: la democracia sin política (pp. 13-77). Los Polvorines, Buenos Aires: Univ. Nacional de General Sarmiento.</p>
25/9	PARO GENERAL	
2/10	<p>TUTORÍA Y CONSULTA GUIADA (Horario 10 a 12 hs)</p> <p align="center">UNIDAD II</p> <p>ALTHUSSER, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión.</p>	<p>TUTORÍA Y CONSULTA GUIADA (Horario 12 a 14 hs)</p> <p align="center">UNIDAD II</p> <p>GRAMSCI, A. (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno (pp. 9-75). Madrid: Ediciones Nueva Visión.</p> <p>ARICÓ, J. (2009). Marx y América Latina (pp. 79-90 y 117-135). Buenos Aires: FCE.</p>
9/10	<p align="center">UNIDAD III</p> <p>HALL, P. y TAYLOR, R. (1996). "Political Science and Three New Institutionalisms". En <i>Political Studies</i>, N° 44, pp. 936-957.</p>	<p align="center">UNIDAD III</p> <p>WEIR y SCKOPOL, T. (1993). "Las estructuras del Estado: una respuesta "keynesiana" a la Gran Depresión". En <i>Zona Abierta</i> 63/64: 73-153. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.</p>
16/10	PARCIAL GENERAL: Entrega escrita y presentación oral de reseñas textos unidades I a III.	
23/10	<p align="center">UNIDAD IV</p> <p>FOUCAULT, M. (2007). "Clase del 10 de enero de 1979" (pp.15-41) y "Resumen del curso" (pp.359-366). En <i>El Nacimiento de la Biopolítica</i>. Buenos Aires: FCE.</p>	<p align="center">UNIDAD IV</p> <p>MBEMBE, A. (2011). Necropolítica. (pp. 17-76). España: Editorial Melusina</p>
30/10	<p align="center">PARCIAL ESTUDIANTES RÉGIMEN MADRES/PADRES/TRABAJADORES: Entrega escrita y presentación oral de reseñas textos unidades I a III.</p>	<p>RECUPERATORIO PARCIAL GENERAL (Presentación escrita)</p>

6/11	RECUPERATORIO PARCIAL PARA ESTUDIANTES RÉGIMEN MADRES/PADRES/TRABAJADORES (Presentación escrita)	UNIDAD V LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En <i>Hegemonía y Estrategia Socialista</i> . Madrid: Siglo XXI. RANCIERE, J. (2006). <i>Política, policía y democracia</i> . Chile: LOM. HOLLOWAY, J. (2005). "¿Más allá del Poder?". En <i>Cambiar el mundo sin tomar el poder</i> (pp. 39-73). Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
13/11	COLOQUIO ESTUDIANTES CON PROMOCIÓN INDIRECTA	

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la Res. HCC FCS n° 199/18 vigente, se establece que:

- *Estudiantes Regulares*: deben aprobar con 4 puntos 1 parcial integrador único, o su instancia recuperatoria.
- *Estudiantes con Promoción Indirecta*: deben aprobar 1 parcial con 7 puntos.
- *Estudiantes con Promoción Directa*: deben aprobar 1 parcial con 8 puntos, o más.

a) SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Se suspenden los trabajos prácticos previstos, de acuerdo a la Res. HCC FCS n° 199/18.

b) SOBRE LOS EXÁMENES PARCIALES

Consisten en la elaboración de una reseña de los fragmentos de textos completos consignados en la bibliografía obligatoria de las unidades I, II y III de este Programa 2018 (ajustado a Res. 199/18). Cada estudiante podrá elegir el texto a reseñar. Para cada reseña, se aconseja utilizar los textos consignados en la bibliografía optativa del mismo autor/a, y buscar y consultar otros textos que refieran a la producción de esos autores/as. Esta reseña, deberá luego ser presentada oralmente en clase. El parcial es individual.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA RESEÑA

- Aspecto descriptivo: debe presentar la obra seleccionada, es decir: una presentación del contexto de producción original de la obra; de la inscripción, trayectoria y propósitos del autor/a al escribir la obra; la organización del contenido de la obra, los conceptos y relaciones conceptuales principales.
- Aspecto crítico: hacia el final de la reseña, deberá ponderar de manera reflexiva y fundamentada, el aporte que, de acuerdo a su perspectiva, tiene la obra para pensar sobre la presente realidad política y social. Esta valoración puede ser negativa o positiva (o parcialmente negativo o parcialmente positiva) y puede recurrir a ejemplos o a aspectos de la realidad actual que considere pertinente.

ESQUEMA TEXTUAL SUGERIDO:

- a. Título, con formato: nombre del autor, título de la obra, lugar de edición, editorial, fecha de publicación y número de páginas de la obra. Por ejemplo: **GRAMSCI, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno, Madrid, Ediciones Nueva Visión, 1980, pp. 345.**

- b. Introducción, o presentación de la obra (contexto de producción original de la obra, de la inscripción, trayectoria y propósitos del autor/a al escribir la obra, organización del contenido de la obra) y de los aspectos a tratar en la reseña;
- c. Desarrollo, se expondrán los conceptos y relaciones conceptuales principales de la obra, apoyándose en citas o ejemplos.
- d. Conclusión, en la que exponga su perspectiva crítica respecto del aporte de la obra para pensar el presente.
- e. Bibliografía, se enlistarán los textos de consultados y citados en el cuerpo de la reseña, es decir, los textos relacionados con la obra que es objeto de comentario.

PAUTAS FORMALES DE LA ENTREGA ESCRITA:

- EXTENSIÓN DEL ESCRITO: Mínimo: 3 páginas. Máximo: 5 páginas (No incluye páginas de bibliografía ni carátula)
- FORMATO: Fuente: Arial; tamaño 12; interlineado 1,5; justificado; márgenes: 2 cm en los cuatro lados; Hoja A4.
- SOPORTE DE ENTREGA: digital, mediante el AULA VIRTUAL, (Foro "Entregas Parcial Único").
- FECHA DE PRESENTACIÓN DIGITAL Y ORAL: martes 16/10
- CARATULA: incluir nombre y apellido, año de cursado, y título de la reseña.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Presentación en tiempo y forma del trabajo escrito.
- Capacidad de comprensión, reflexión y síntesis sobre la obra seleccionada
- Lenguaje pertinente a un escrito académico, argumentación no tautológica, y redacción coherente.
- Profundidad en el manejo de categorías y de relaciones teóricas.
- Estilo de citación correcto (puede usar cualquier sistema de citación, a condición de que use el mismo a lo largo de todo el escrito)
- Uso de bibliografía adicional, actual y pertinente (puede usar cualquier sistema de citación, a condición de que use el mismo a lo largo de todo el escrito).
- Bajo ninguna circunstancia se aprobará reseñas idénticas o con una variación de menos del 50% entre ellas.

c) SOBRE EL EXAMEN FINAL

Según Reglamento vigente, las condiciones para examen final son las siguientes: condición Regular, condición de Promoción Indirecta o Directa.

El o la estudiante que haya alcanzado la condición de **regular**, rendirá un examen oral en las fechas establecidas por la Facultad donde se evaluarán a programa abierto todas las unidades del Programa que fueron abordadas en clase. Para los/las estudiantes que hayan cursado el periodo 2018, se tomará en cuenta este Programa recortado y adaptado a Res. 199/18 (a saber: unidades I, II, III, IV y V).

Los o las estudiantes que hayan logrado la **promoción directa** deberán presentarse a firmar el acta en la fecha estipulada por la Facultad.

Para los o las estudiantes que hayan alcanzado la **promoción indirecta**, se prevé la presentación y defensa pública de un escrito de estilo académico que proponga un análisis político sobre un tema o aspecto de la realidad presente, o un análisis teórico. El escrito debe recurrir en su fundamentación o tratamiento, como mínimo, a uno de los textos de lectura obligatoria del Programa adaptado a Res. 199/18. Este escrito debe ser enviado previamente en formato digital. Luego, en la fecha asignada por el

calendario de la Facultad, tomará lugar la instancia oral. Esta instancia oral será grupal, estilo de coloquio, con todos aquellos estudiantes presentes en el turno. En esta instancia, se prevé una exposición y defensa de cada trabajo de aproximadamente 10 minutos, seguida por un espacio de preguntas sobre el tema y el abordaje del trabajo presentado. Aquí, se evalúa tanto la exposición y defensa oral del trabajo propio, como de las preguntas y críticas que se realicen al trabajo de los demás estudiantes presentes. La cátedra dará a conocer con posterioridad al primer parcial, las condiciones formales de entrega de este trabajo para estudiantes que accedan a la promoción indirecta.

Las y los estudiantes en condición de **libre** aprobarán la materia tras contestar una guía de preguntas teóricas sobre los textos de lectura obligatoria del Programa. Aprobada esta instancia, serán habilitados a pasar a un examen oral, en conformidad con el Reglamento de la Facultad.